

ANEXO V

Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia
de

Relación de Profesores seleccionados para realizar el Curso de
Especialización de Educación Física en
de la Universidad de

6.3 La calificación de los participantes se realizará a través de evaluaciones parciales de cada una de las fases del curso. Se tendrá en cuenta tanto la asimilación de los aspectos teóricos de las distintas áreas como la realización de trabajos prácticos. La asistencia deberá ser, al menos, del 90 por 100 del tiempo de duración del curso.

6.4 Los alumnos que no superen la primera fase intensiva no podrán acceder a las fases siguientes. En este caso el Director del curso arbitrará las medidas necesarias para que los alumnos declarados no aptos recuperen aquellos aspectos deficitarios en su formación.

	Destino	M.P.P.
--	---------	--------

9.2 La Dirección Provincial pondrá a disposición del Coordinador del curso y de la Comisión mixta toda la documentación recibida para llevar a cabo la selección de participantes, que se realizará en el plazo de cinco días naturales, a partir de la fecha de finalización de la presentación de solicitudes.

Selección

Décimo.-La selección de los Profesores será realizada por la Comisión mixta específica de cada curso a la que se refiere el apartado 4.º de esta Orden.

Undécimo.-La relación de los Profesores seleccionados será hecha pública en los tabloneros de anuncios de la Dirección Provincial y de la Universidad correspondiente.

Contra dicha relación de Profesores se podrá presentar reclamación ante la Dirección Provincial durante un plazo de cinco días. Pasado dicho plazo, el Director provincial remitirá las relaciones definitivas de los Profesores seleccionados para cada curso, de acuerdo con el anexo III, a la Subdirección General de Formación del Profesorado, paseo del Prado, 28, 6.ª y 8.ª plantas, 28014 Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1987.-P. D. (Orden de 23 de julio de 1985), el Secretario general de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Renovación Pedagógica.

ANEXO I

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EDUCACIÓN PREESCOLAR

1. Objetivos.

1.1 Ofrecer a los Maestros la formación psicopedagógica específica para asumir el trabajo educativo con niños de tres a seis años.

1.2 Profundizar en la metodología y didáctica propias de la primera infancia, así como en la organización práctica de todas las actividades educativas que se realicen con niños.

1.3 Experimentar una metodología de formación permanente basada en la propia realidad y en el trabajo realizado por Maestros en activo.

2. Estructura del curso y contenidos básicos.

Cada curso tendrá un máximo de 45 participantes. El curso contará con las siguientes fases y partes:

2.1 Primera fase.-Curso intensivo en horario lectivo que constará de un total de cuatrocientas veintiséis horas teórico-prácticas, distribuidas proporcionalmente, de acuerdo con las diversas necesidades.

Se desarrollará desde el 1 de octubre al 18 de diciembre y desde el 11 al 29 de enero, con una dedicación aproximada de seis horas diarias.

2.1.1 Contenidos.-Para un mejor desarrollo y aprovechamiento, el contenido del curso se agrupará en cuatro partes, desarrollándose cada una en estrecha relación e independencia con las demás, huyendo así de una exposición de las materias concebidas como compartimentos estancos o cerradas en sí mismas. El contenido específico de estas partes se adecuará siempre al nivel y necesidades profesionales de los alumnos asistentes al curso, así como a las exigencias de su propia realidad escolar.

2.1.1.1 Parte 1. Conocimiento del niño:

Conocimiento y análisis del entorno: Barrio, pueblo o ciudad en que se desarrolla la vida del niño. Condicionamientos socioeconómicos y culturales. El medio familiar. Influencia de los medios de comunicación social.

Necesidades psico-socio-biológicas del niño de cero a seis años: Aspectos más importantes.

Gestación, crecimiento y nutrición: Factores que influyen en el desarrollo del niño.

Cómo es el niño desde el nacimiento hasta los seis-siete años. Desarrollo físico, neurológico, psíquico y emocional: Momentos evolutivos, sus características. Aportaciones significativas de las diversas corrientes científicas. Niños con dificultades: Causas biológicas, escolares, sociales. Observaciones prácticas del comportamiento y actitudes de los niños en diversos momentos y situaciones de su desarrollo: Reacciones espontáneas, juego, vida práctica, relación con los demás. Técnicas y recursos para la observación continua. Seguimiento.

2.1.1.2 Parte 2. Educación infantil:

Concepción de la educación infantil: Características y principios básicos. Corrientes educativas y planteamientos ideológicos aplicados a la Educación Preescolar. Pedagogos de la primera infancia: Aportaciones más significativas.

Contenidos pedagógicos adecuados a niños de tres a seis años. Objetivos educativos de esta etapa de vida. Diseño de un proyecto pedagógico práctico que tenga en cuenta la educación global del niño y el desarrollo integral de sus capacidades, como base de su maduración personal.

Adquisiciones y educación de hábitos personales: Alimentación, higiene. Dificultades más frecuentes y recursos educativos. Importancia de los hábitos en la educación.

Estimulación del lenguaje en sus comienzos. Principales dificultades en el desarrollo. Cómo hablar al niño. Diversos lenguajes expresivos: Corporal, verbal, plástico, musical.

El movimiento, los sentidos y el símbolo: Su importancia en la educación del niño pequeño. Experiencias prácticas.

Niños con dificultades en el aula. Proceso educativo e integrador.

El Maestro. Relación con los niños, con los otros Maestros, con los padres. Actitudes fundamentales.

Papel de la familia y el medio en la educación del niño: condicionamientos e importancia en los primeros años.

Conocimiento y análisis de experiencias educativas innovadoras, realizadas con niños de tres a seis años.

Adquisición de una metodología de trabajo, partiendo de realizar actividades prácticas en el aula, adecuándolas a las necesidades del niño y del grupo.

2.1.1.3 Parte 3. Metodología y didáctica:

Principios metodológicos en la educación infantil: Características básicas. Aportaciones científicas en la Escuela nueva y corrientes actuales, su aplicación al Preescolar. Análisis de diversas experiencias.

La actividad del niño como medio de formación: Recursos y experiencias prácticas. Una metodología basada en la observación y experimentación: Principios didácticos.

Contenidos y didáctica aplicados al lenguaje, al desarrollo sensorial y perceptivo, a las observaciones y descubrimiento de personas, cosas, entorno, a la motricidad, a la estimulación lógico-matemática, a la expresión en sus diversos lenguajes, a la creatividad. Trabajo globalizado en el parvulario y su valor educativo. Instrumentos y recursos de aplicación. Desarrollo y planificación.

Actividades a partir de la realidad. Recogida de materiales, clasificación y análisis. Construcción de conceptos fundamentales del mundo natural, físico y social. Propuestas concretas de objetivos y actividades.

Recursos y actividades para el desarrollo y maduración del lenguaje. Formas de expresión y comunicación. El cuento, la poesía, el teatro y el folklore: Uso y aplicación en el Preescolar. La fonología como base para el aprendizaje de la lengua escrita.

Formación de capacidades y conceptos básicos relacionados con la medida, peso, orden, volumen, relación y movimiento. Exploración del espacio; juegos y actividades con el propio cuerpo, con objetos, en el papel. Primeras nociones de cantidad.

Descubrimiento del mundo sonoro: Sonido, silencio. El ritmo. Audición de canciones y música grabada. La canción como eje vertebrador de la actividad musical. Tradiciones y fiestas: Vivencia musical. La danza.

Motivación y estimulación de la expresión plástica del niño. Elementos plásticos: El color, la línea, el volumen y las formas en la formación global del niño. Metodología en las actividades de Dibujo y Pintura. Otras actividades de expresión: Manualidades. El medio estético.

Práctica sistemática en la planificación, desarrollo y evaluación de actividades con los niños.

2.1.1.4 Parte 4. Organización práctica:

Análisis de la realidad escolar existente. Estudio de los diversos condicionamientos.

Proyecto educativo para los niveles de Preescolar. Criterios para su elaboración. Condiciones pedagógicas, materiales y organizativas. Diversas experiencias de organización de la actividad a través de: Centros de interés, talleres, rincones.

Criterios en la distribución y utilización de los espacios escolares: El edificio, la clase, los espacios comunes. Organización del espacio en el aula: Elementos fijos, móviles. Mobiliario y equipamiento. Selección de materiales. Materiales elaborados por los Maestros y por los niños. Aprovechamiento de materiales de desecho. Ritmos de trabajo y distribución de tiempos. Actividades diarias, semanales y su planificación periódica.

Criterios psicopedagógicos en el agrupamiento de los niños. Distintas experiencias. Integración de niños con dificultades: Diversos ritmos y recursos.

Actividades fuera del Centro: Salida, paseos, visitas. Metodología y organización práctica.

Relación del Maestro con los padres. Cómo obtener información. Diálogos, entrevistas, reuniones. Participación de los padres.

Papel del Maestro, el equipo de Maestros: Trabajo en común. Valor pedagógico del trabajo en equipo. Recursos materiales y de apoyo. Formación permanente.

2.1.2 Metodología.-La metodología del curso será eminentemente activa, de manera que la formación del Maestro se base en la propia experiencia y actividad educativa. Partiendo de ella, el Maestro reflexionará y realizará una fundamentación teórica de la misma.

2.1.2.1 El desarrollo de cada uno de los módulos constará de:

Fundamentación o planteamiento teórico.
Desarrollo y realización práctica en el aula.
Confección y elaboración de materiales.

2.1.2.2 Se considerarán requisitos necesarios para el desarrollo de cada uno de los módulos:

El trabajo personal o estudio teórico de profundización realizado por cada Maestro.

El intercambio, puesta en común o contraste, el equipo, con otros compañeros.

Las visitas, conocimiento y análisis de otras experiencias o realidades.

2.1.2.3 Cuando el tema lo requiera, se pedirá la colaboración de personas especializadas en determinados aspectos, organizándose con este motivo conferencias.

Estas conferencias, según el tema, podrán ser abiertas, invitando a otros Maestros o profesionales de la zona.

2.2 Segunda fase. Seminario permanente.

2.2.1 Con el fin de analizar las actividades que se vayan realizando en el aula, el grupo de cursillistas queda constituido como seminario permanente, al que se dedicarán seis horas mensuales de puesta en común en horario no lectivo; durará desde el mes de febrero a junio.

2.3 Tercera fase. Curso académico 1988/89.

Durante el curso 1988/89 cada maestro que opta a la especialidad elaborará, con los compañeros de su Centro, un plan de trabajo o proyecto pedagógico que realizarán a lo largo del curso. La orientación y seguimiento de este proyecto se hará a través de un Seminario permanente que organizará el Director del curso.

Al finalizar el curso 1988/89 se deberá presentar una Memoria sobre el trabajo realizado así como el juicio y valoración del mismo.

ANEXO II

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN: IDIOMA MODERNO

1. Objetivos.

1.1 Profundizar en los aspectos lingüísticos y didácticos del Idioma Moderno objeto de especialización.

2. Estructura del curso y contenidos básicos.

Cada curso tendrá un máximo de 30 participantes.

El curso contará con las siguientes fases y partes:

2.1 Primera fase.-Curso intensivo en horario lectivo que constará de un total de cuatrocientas veintiséis horas. Se desarrollará desde el 1 de octubre al 18 de diciembre y desde el 11 al 29 de enero, con una dedicación aproximada de seis horas diarias.

2.1.1 Actualización y profundización en los conocimientos lingüísticos de la lengua inglesa o francesa (número de horas ciento setenta y cinco).

a) Objetivos específicos.-Al finalizar esta primera fase los participantes deberán estar capacitados para:

- Comprender un texto hablado por nativos a velocidad normal de la lengua natural (noticias, conferencias, conversaciones de la vida diaria).

- Conversar con corrección y propiedad sobre temas de la vida diaria: Describir su entorno (medio, personas, etc.), narrar acontecimientos, expresar actitudes emocionales, intelectuales.

- Interpretar textos auténticos (ni adaptados ni expurgados), escritos no especializados, sin ayuda del diccionario.

- Escribir correctamente mensajes necesarios en la comunicación cotidiana (notas, recados, cartas, informes, noticias) y simplificar y resumir textos.

b) Contenidos lingüísticos.-Los contenidos de este módulo de curso van orientados a ampliar y perfeccionar el conocimiento científico e instrumental de la lengua atendiendo a su uso. Se organizarán en torno a tres núcleos que se complementan y superponen:

- El sistema fonológico de la lengua inglesa o francesa aplicado a la enseñanza-aprendizaje de la misma. Dificultades propias de discriminación y emisión orales del hispanohablante.

- Estructura de la lengua inglesa o francesa: Morfología y sintaxis. Dificultades específicas del hispanohablante.

- Aspectos semánticos de la lengua inglesa o francesa: Léxico y contexto y actos de habla.

2.1.2 Actualización y profundización en los conocimientos lingüísticos de la lengua inglesa o francesa (número de horas ciento setenta y cinco).

a) Objetivos específicos.-La actualización didáctica de esta fase del curso tiene como objetivo equipar a los participantes con instrumentos que les permitan ejercer la docencia de un idioma moderno con profesionalidad en la segunda etapa de EGB.

Se pretende que el Profesor:

- Se informe sobre actuales aportaciones lingüísticas y psicopedagógicas a la enseñanza de las lenguas.

- Conozca y emplee metodologías activas.

- Seleccione y adapte textos para su situación de enseñanza o los cree nuevos a partir de supuestos comunicativos.

- Integre los audiovisuales y otros recursos de apoyo en su enseñanza.

- Haga prácticas de enseñanza (observando y siendo observado) y modifique su propia enseñanza con la reflexión de las mismas.

- Use técnicas de evaluación coherentes con los nuevos métodos.

b) Contenidos didácticos.-Los conocimientos didácticos se organizarán de forma que los aspectos teóricos conduzcan a los prácticos y no primen sobre los mismos. Se organizarán en torno a los siguientes núcleos:

- Las lenguas en la EGB y el lugar de los idiomas modernos en esta etapa educativa. El inglés o el francés en la EGB.

- Aportaciones de las Ciencias del lenguaje y de las Ciencias de la educación a la enseñanza del inglés o del francés. Análisis de diferentes métodos y enfoques con especial atención a las más recientes investigaciones. Repercusiones en las clases de inglés o de francés: Organización y planificación, el papel del Profesor y del alumno.

- La lengua oral y la lengua escrita: Elementos que intervienen en la recepción y producción. Técnicas de codificación y descodificación de mensajes orales y escritos. Las destrezas integradas.

- La lengua inglesa o francesa en la comunicación: Estructuras gramaticales y funciones comunicativas. Nuevas técnicas metodológicas. Audiovisuales y materiales de apoyo.

- Planificación y experimentación de una programación para el ciclo superior de EGB. Confección de una unidad. Desarrollo de la clase de inglés o francés. Técnicas de evaluación del aprendizaje. Tratamiento de los errores.

2.2 Segunda fase.-Seminario permanente, en horario no lectivo, sobre Metodología y Didáctica del Idioma Moderno, especialmente de la lengua francesa o inglesa, aplicado a los programas de EGB (número total de cincuenta horas, distribuidas semanal o quincenalmente).

2.3 Tercera fase.-Estancia durante tres semanas en el mes de julio en el país cuya lengua es objeto de estudio como secundaria.

a) Objetivo.-La estancia en el extranjero tiene como objetivos primordiales que los participantes:

- Usen, dentro de un medio natural, aquellos conocimientos adquiridos ya en el medio pedagógico del aula, consolidando así su competencia lingüística y comunicativa.

- Entren en contacto con un mundo de cultura diferente al suyo y propio de la lengua que aprenden.

2.4 Cuarta fase 1988/89.-Elaboración y experimentación de una programación de Idioma Moderno para el ciclo superior. El seguimiento y la evaluación se realizará a través del Seminario permanente del apartado anterior, cuya organización estará a cargo del Director del Centro. Al finalizar el curso, el Profesor que opta a la especialización presentará una Memoria con el desarrollo de la experimentación.

3. Selección de participantes.

Para seleccionar a los Maestros que deseen participar en este curso se tendrán en cuenta los siguientes requisitos, sin perjuicio de los criterios establecidos en el punto 7 de la presente Orden:

3.1 Profesores que, cumpliendo los requisitos esenciales de la presente Orden, tengan suficiente dominio de la lengua inglesa o francesa para seguir con aprovechamiento el curso.

3.2 Todos los Profesores que participen en estos cursos deberán demostrar un suficiente dominio de la lengua inglesa o francesa. Para ello, se realizará una prueba inicial de este idioma, antes de la admisión definitiva.